

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
280
FECHA
30-Ago-18
ROL S.I.I
1183 - 55

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 4905
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 267 de fecha 26/02/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL - 22.50 M2**
(especificar) **CURAHUE**
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CASTRO**
N° S/N° Lote N° manzana localidad o loteo
RURAL sector **CASTRO**
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MAURICIO ARIEL MIRANDA ANDRADE			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ	76.884.940 - 4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALAN CRISTOPHER BERIOZA PEREZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALAN CRISTOPHER BERIOZA PEREZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	2.052.968.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1	%	\$ 20.530.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	20.530.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	843118	FECHA	30-Ago-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL FERMISO)

Empty space for notes or special circumstances.



[Handwritten Signature]
CRISTIAN TORRES MARQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CMTM/ymt.

IMPRIMIR